



UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Catedrático de Universidad CU-080-24, del Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones, Área de conocimiento de Organización de Empresas, publicada en la Resolución de 7 de marzo de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 17 de marzo de 2025.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA  
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR  
María Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cDUD1OfB/1S9oLrTRskE/Q==	<b>Fecha</b>	09/04/2025	
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/cDUD1OfB%2F1S9oLrTRskE%2FQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/cDUD1OfB%2F1S9oLrTRskE%2FQ%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2Riet11mRVnYhsOAOq/Y5Q==	<b>Fecha</b>	10/04/2025	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/2Riet11mRVnYhsOAOq%2FY5Q%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/2Riet11mRVnYhsOAOq%2FY5Q%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/4	



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

<b>CUERPO DOCENTE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Organización de Empresas	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
Economía Financiera y Dirección de Operaciones		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
Dirección Táctico-Operativa de Operaciones (Grado en Administración y Dirección de Empresas)/Fundamentos de Dirección de Operaciones (Grado en Finanzas y Contabilidad)/Mejora de las Operaciones y del Rendimiento Empresarial (Máster Universitario en Estudios Avanzados en Dirección de Empresas)		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.E.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
07/03/2025	17/03/2025	CU-080-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E\_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE ([concursospd@us.es](mailto:concursospd@us.es)). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 03 de abril de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: José Luis Galán González

Fdo.: María del Rocío Martínez Torres

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Laura Cabeza García

Fdo.: Antonio Padilla Meléndez

Fdo.: Óscar F Bustinza Sánchez

Página 1 de 3

<b>Código Seguro De Verificación</b>	m4zj2BBcRXNldgJZaRlRig==	<b>Fecha</b>	03/04/2025
<b>Firmado Por</b>	Laura Cabeza Garcia JOSE LUIS GALAN GONZALEZ MARIA DEL ROCIO MARTINEZ TORRES Oscar Fernando Bustinza Sanchez Antonio Padilla Melendez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/m4zj2BBcRXNldgJZaRlRig%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/m4zj2BBcRXNldgJZaRlRig%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/3



<b>Código Seguro De Verificación</b>	2Riet11mRVnYhsOAOq/Y5Q==	<b>Fecha</b>	10/04/2025
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/2Riet11mRVnYhsOAOq%2FY5Q%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/2Riet11mRVnYhsOAOq%2FY5Q%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/4



**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN**

1. Historial académico: **MÁXIMO DE 5 PUNTOS**
2. Historial y experiencia docente: **MÁXIMO DE 25 PUNTOS**
3. Historial y experiencia investigadora: **MÁXIMO DE 25 PUNTOS**
4. Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad: **MÁXIMO DE 15 PUNTOS**
5. Capacidad para la exposición y el debate: **MÁXIMO DE 10 PUNTOS**
6. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza: **MÁXIMO DE 10 PUNTOS**
7. Adecuación de los proyectos docente e investigador: **MÁXIMO DE 10 PUNTOS**

**CRITERIOS****1. HISTORIAL ACADÉMICO (hasta 5 puntos)**

- Titulación universitaria
- Tesis doctoral
- Premios
- Otros méritos: becas (pre o post doctorales), formación especializada, cursos y seminarios recibidos, ...

**2. HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE (hasta 25 puntos)**

- Docencia universitaria impartida –primer y segundo ciclo, grado y posgrado
- Evaluaciones positivas de docencia universitaria
- Cursos y seminarios impartidos
- Coordinación de asignaturas
- Dirección de tesis doctorales
- Dirección de proyectos de fin de carrera, trabajos fin de estudio, tesinas, DEAs
- Materiales docentes universitarios
- Publicaciones docentes en revistas y libros
- Participación en proyectos de innovación docente universitaria
- Participación en congresos/jornadas/workshops orientados a la docencia universitaria
- Movilidad docente
- Otros méritos: tutorías de prácticas en empresas...

**3. HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA (hasta 25 puntos)**

- Sexenios de investigación reconocidos
- Publicaciones científicas en revistas
- Libros y capítulos de libros
- Participación en congresos, conferencias y seminarios
- Participación en proyectos de investigación
- Estancias en centros de investigación
- Otros méritos: editor invitado de revistas, tribunales de tesis, tribunales de TFM y TFG, pertenencia a comités editoriales de revistas, revisor de revistas WoS/Scopus, participación en comités científicos, ....

**4. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD (hasta 15 puntos)****4.1. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento**

- Transferencia del conocimiento al sector productivo
- Contratos y convenios con empresas y organismos
- Otros méritos

**4.2. Historial y experiencia en gestión universitaria**

- Cargos unipersonales
- Gestión de actividades docentes
- Gestión de I+D+i
- Otros méritos

**5. CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE (hasta 10 puntos)**

Sobre la base de la presentación y debate realizados

**6. ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA (hasta 10 puntos)**

Sobre la base de la documentación aportada

**7. ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTE E INVESTIGADOR (hasta 10 puntos)**

Sobre la base de la documentación aportada

<b>Código Seguro De Verificación</b>	m4zj2BBcRXNldgJZaRlRig==	<b>Fecha</b>	03/04/2025	
<b>Firmado Por</b>	Laura Cabeza Garcia			
	JOSE LUIS GALAN GONZALEZ			
	MARIA DEL ROCIO MARTINEZ TORRES			
	Oscar Fernando Bustinza Sanchez			
	Antonio Padilla Melendez			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/m4zj2BBcRXNldgJZaRlRig%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/m4zj2BBcRXNldgJZaRlRig%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/3	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2Riet1lmRVnYhsOAOq/Y5Q==	<b>Fecha</b>	10/04/2025	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/2Riet1lmRVnYhsOAOq%2FY5Q%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/2Riet1lmRVnYhsOAOq%2FY5Q%3D%3D</a>	<b>Página</b>	3/4	



**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN**

En caso de que, considerando los límites establecidos, varios candidatos obtengan la máxima puntuación (100), el criterio de desempate será la puntuación total obtenida sin tomar en consideración estos límites.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	m4zj2BBcRXNldgJZaRlRig==	<b>Fecha</b>	03/04/2025	
<b>Firmado Por</b>	Laura Cabeza Garcia			
	JOSE LUIS GALAN GONZALEZ			
	MARIA DEL ROCIO MARTINEZ TORRES			
	Oscar Fernando Bustinza Sanchez			
	Antonio Padilla Melendez			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/m4zj2BBcRXNldgJZaRlRig%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/m4zj2BBcRXNldgJZaRlRig%3D%3D</a>	<b>Página</b>	3/3	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2Riet11mRVnYhsOAOq/Y5Q==	<b>Fecha</b>	10/04/2025	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/2Riet11mRVnYhsOAOq%2FY5Q%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/2Riet11mRVnYhsOAOq%2FY5Q%3D%3D</a>	<b>Página</b>	4/4	